

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<p>Año LXVII EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 16 de marzo de 1976</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p><b>N.º 9.945</b></p> <p><b>H O R A R I O</b> Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Regirá el siguiente horario: <b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11,30 horas</p>	<p><b>Dr. RENE SAUL ORSI</b> Interventor Federal</p> <p><b>Sr. JORGE ARANDA HUERTA</b> Ministro de Gobierno</p> <p><b>Sr. HERNAN HIPOLITO CORNEJO BARNI</b> Ministro de Economía</p> <p><b>Sr. GUILLERMO FLORES</b> Ministro de Bienestar Social</p>	<p><b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b> <b>ZUVIRIA 536</b> <b>TELÉFONO Nº 14780</b></p> <p><b>ERNESTO S. CACCIABUE</b> Director</p>

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.  
Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

**Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.**

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quédan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadenar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**Decreto 9.062/63, modificación, del Decreto 8.911/57.**

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

**DECRETO 751/70.**

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijanse a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

**VENTA DE EJEMPLARES**

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . . . . .	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . . . .	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años . . . . .	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años . . . . .	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 30,00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 54,00	Semestral .....	\$ 180,00
Trimestral .....	\$ 90,00	Anual .....	\$ 300,00

**PUBLICACIONES**

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

**REMATES ADMINISTRATIVOS**

Por un día, mínimo \$ 60.00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

**BALANCES**

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Posesión Veinteñal y Deslinde . . . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores . . . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25) . . . . .	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales . . . . .	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Avisos . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

**SUMARIO**

**Sección ADMINISTRATIVA**

	<b>Pág.</b>
DECRETOS SINTETIZADOS: (Nros. 4160 al 4164; 4166 al 4195).	728
<b>EDICTO DE MINAS</b>	
Nº 23745 — Cayetano Tolaba .....	730
Nº 23736 — Benito Ricardo Ojeda .....	730
<b>LICITACION PUBLICA</b>	
Nº 23720 — Gas del Estado, Lic. AD/IV 060 .....	731

	Pág.
Nº 23707 — Instituto de Promoción Social de Salta, Lic. Nº 5/76 .....	731
Nº 23697 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 049/2. ....	731
Nº 23696 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 050/2. ....	731
Nº 23664 — Obras Sanitarias de la Nación .....	731

**EDICTOS CITATORIOS**

Nº 23626 — Aurelio Rodríguez .....	731
Nº 23625 — Julia Corimayo de González .....	732

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 23742 — Núñez Chachaqui Celestino .....	732
Nº 23739 — Di Gianantonio Juan .....	732
Nº 23737 — Marcos Santiago Lera .....	732
Nº 23730 — Ramón Celiz .....	732
Nº 23735 — Teófila Sánchez de Vázquez .....	732
Nº 23725 — José Angel Petrocelli o Angel Petrocelli .....	732
Nº 23724 — Silveria Llanes .....	733
Nº 23722 — Amalio Gómez .....	733
Nº 23721 — Corimayo Andrés Avelino .....	733
Nº 23711 — Dante Mattioli .....	733
Nº 23717 — Alfonso Galo Acedo Rivas .....	733
Nº 23704 — Suarez Flavio Serapio y Suarez Delia López de .....	733
Nº 23703 — Miranda Osvaldo. ....	733
Nº 23702 — Giaccagli Rosa Gimenes. ....	733
Nº 23700 — Margarita Ester Trogliero de Ulivari. ....	733
Nº 23689 — Santo Vicente Carrizo. ....	733
Nº 23685 — Felipa Alcira Torres de Chalup. ....	733
Nº 23684 — Nievez Condori de Oropeza .....	734
Nº 23683 — Felipe Antonio Ramón López. ....	734
Nº 23674 — Teresa Rege de Sisti. ....	734
Nº 23661 — Victor Oscar Erazo. ....	734
Nº 23660 — Bonari María Esther Sandoval. ....	734
Nº 23655 — Sinfodoro Albillo Seco. ....	734
Nº 23653 — Ernesto Balderrama. ....	734
Nº 23652 — María Celestina Carrizo de Carretero y de Modesto Henrán Carretero. ....	734
Nº 23651 — Carmen Leyes de Mendoza. ....	734
Nº 23639 — Santiago Apaza .....	734
Nº 23634 — Aldana Clemencia Anton de. y Aldana Amado Abundio .....	734
Nº 23621 — Federico Alio .....	735

**REMATE JUDICIAL**

Nº 23740 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Núñez Clodomiro vs. Mukdsi Durgan y Mario ...	735
Nº 23734 — Por Justo C. Figueroa. Juicio: Kripper G. A. vs. Lobo R. A. ....	735
Nº 23726 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Céspedes A. Antonio vs. Irriarte Jorge .....	735
Nº 23714 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. Arias María del Carmen Chávez de y otro. ....	735
Nº 23712 — Por Raúl Racioppi. Juicio. N.S.A.C.I. vs. González Blanca Orellana de. ....	735
Nº 23710 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. AVALOS Germán .....	735
Nº 23709 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A.C.I. vs. García Raúl .....	736

**POSESION VEINTENAL**

Nº 23733 — Cerviño Manuel Plácido .....	736
Nº 23669 — Bravo Leopoldo. ....	736

**CITACION A JUICIO**

Nº 23744 — Roque Sánchez .....	736
Nº 23705 — Fiore María, López de Vs. Acuña Victor y Barrionuevo G. ....	736
Nº 23666 — Exaltación Perez. ....	736
Nº 23654 — Hernán Horacio Lujan. ....	736
Nº 23633 — Angela Borelli de Baldi y otros .....	737

<b>EDICTO DE USUCAPION</b>	Pág.
Nº 23643 — Vicente Gonzalez. ....	737
<b>RECTIFICACION DE PARTIDA</b>	
Nº 23741 — Meladio Farfán .....	737

## Sección COMERCIAL

<b>CONTRATO SOCIAL</b>	
Nº 23747 — Casa Carlitos S.R.L. ....	737
<b>DISOLUCION DE SOCIEDAD</b>	
Nº 23743 — Pastelería Oriente S.R.L. ....	738
<b>AVISO COMERCIAL</b>	
Nº 23729 — Estancia González S.C.A. ....	738
Nº 23716 — Confort Amoblamientos S.H. ....	738

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 23750 — Asociación de Lisiados de Salta - A.L.S.A., para el día 4-4-76 .....	739
Nº 23749 — Asociación de Empleados del Banco Provincial de Salta, para el día 27-3-76 ..	739
Nº 23748 — Jockey Club de Salta, para el día 24-3-76 .....	739
Nº 23746 — Federación Salteña de Entidades de Caza y Pesca Deportiva, para el día 24-3-76 ..	739
Nº 23738 — Club Deportivo Jorge Newbery, para el día 4-4-76 .....	740
Nº 23731 — Junta de Promoción de Ciudad del Milagro, para el día 28-3-76 .....	740
Nº 23728 — Club Atlético 12 de Octubre, Pichanal, para el día 9-4-76 .....	740
Nº 23679 — Titán S. A. C. e I. para el día 27-3-76 .....	740

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS SINTETIZADOS

#### DECRETO Nº 4.774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

#### DECRETO Nº 4160

Ministerio de Bienestar Social - 30-12-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 1.074,08 a favor de la Sra. Nicolasa Caliva de Balderrama.

#### DECRETO Nº 4161

Ministerio de Bienestar Social - 30-12-75 — Consideranse asignadas las funciones de Enfermera cumplida por la Hna. Blanca Sara Sarmiento en el Hospital San Vicente de Paúl de Orán.

#### DECRETO Nº 4162

Ministerio de Bienestar Social - 30-12-75 — Reconócese los servicios prestados por personal de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social.

#### DECRETO Nº 4163

Ministerio de Bienestar Social - 30-12-75 — Reconócese los servicios prestados por personal dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social.

#### DECRETO Nº 4164

Ministerio de Bienestar Social - 30-12-75 — Reconócese los servicios prestados por la Sra. Susana Redondo como personal Administrativo de la Dirección General de Promoción.

## DECRETO Nº 4166

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Otórgase sobreasignaciones por Riego Especial de Servicio a favor del personal de Brigada de Explosivos del Cuerpo de Bomberos de Policía de la Provincia.

## DECRETO Nº 4167

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza Nº 4 dictada por la Municipalidad de Campo Quijano (Dpto. de Rosario de Lerma) con fecha 3-9-75.

## DECRETO Nº 4168

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza Nº 4 dictada por la Municipalidad de San Ramón de la Nueva Orán con fecha 29 de octubre de 1975.

## DECRETO Nº 4169

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 29.734,56 a favor de la Sra. Ana María Figueroa de Gallo y del Sr. Jorge Antonio Figueroa propietario del inmueble donde funciona la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica República de la India Nº 1 Ciudad.

## DECRETO Nº 4170

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Río Piedras (Dpto. de Metán).

## DECRETO Nº 4171

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de San Antonio de los Cobres (Dpto. de los Andes).

## DECRETO Nº 4172

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Gaona (Dpto. de Anta).

## DECRETO Nº 4173

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Los Toldos (Dpto. de Santa Victoria).

## DECRETO Nº 4174

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Rivadavia Banda Norte, Departamento del mismo nombre.

## DECRETO Nº 4175

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Campo Santo (Dpto. de General Güemes).

## DECRETO Nº 4176

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Vaqueros (Dpto. de la Caldera).

## DECRETO Nº 4177

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva a regir durante el año 1975, dictada por la Municipalidad de Islas de Cañas (Dpto. de Iruya).

## DECRETO Nº 4178

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Payogasta (Dpto. de Cachi).

## DECRETO Nº 4179

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Urundel (Dpto. de Orán).

## DECRETO Nº 4180

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Aguaray, Dpto. de San Martín.

## DECRETO Nº 4181

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Seclantás (Dpto. de Molinos).

## DECRETO Nº 4182

Ministerio de Gobierno - 30-12-75 — Apruébase la Ordenanza General Impositiva correspondiente al año 1975, dictada por la Municipalidad de Cachi (Dpto. del mismo nombre).

## DECRETO Nº 4183

Secretaría General de Gobernación - 30-12-75 — Apruébase el gasto realizado por la Dirección de Ceremonial de la Provincia por la suma de \$ 19.271,51.

## DECRETO Nº 4184

Secretaría General de Gobernación - 30-12-75

— Reconócese el importe proporcional correspondiente en concepto de sobreasignación por horario extraordinario cumplido por el empleado Sr. Julio Senovio Guerrero de la Secretaría de Prensa.

**DECRETO Nº 4185**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Páguese la suma de \$ 8.045, a favor de Fiscalía de Gobierno.

**DECRETO Nº 4186**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 2.690,70 a favor de Obras Sanitarias de la Nación.

**DECRETO Nº 4187**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Páguese la suma de \$ 243,65 a favor de Fiscalía de Gobierno.

**DECRETO Nº 4188**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Apruébase el gasto realizado por la suma de \$ 36.600,00 correspondiente a publicaciones realizadas en el Diario El Tribuno.

**DECRETO Nº 4189**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Apruébase el gasto realizado por la suma de \$ 34.850,00 correspondiente a publicaciones en los Diarios El Intransigente y El Tribuno.

**DECRETO Nº 4190**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Apruébase el gasto realizado por la suma de \$ 20.000,00 correspondiente a publicaciones realizadas en el Diario El Intransigente.

**DECRETO Nº 4191**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Apruébase el gasto realizado por la suma de \$ 187.200,00 correspondiente a publicaciones realizadas en el Diario El Tribuno.

**DECRETO Nº 4192**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Reconócese los servicios prestados a la Dirección Provincial de Turismo por el Sr. José Grinberg.

**DECRETO Nº 4193**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Reconócese un crédito por la cantidad de \$ 1.761,58 a favor del Sr. Román Valdiviezo de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia.

**DECRETO Nº 4194**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Autorízase el ajusté presupuestario Ejercicio 1975 en

el Ministerio de Economía por la suma de \$ 300.000,00.

**DECRETO Nº 4195**

Ministerio de Economía - 30-12-75 — Otórgase una sobreasignación mensual al Arq. Alberto Furio de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia.

**EDICTO DE MINAS**

O. P. Nº 23745

T. Nº 10548

**EDICTO DE CATEO**

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Cayetano Tolaba, el 18 de octubre de 1974, por Expte. Nº 9011-T, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Mojón punto de partida (PP), de allí se mide 4.000 m. az. 114º hasta 1, de allí 5000 m. az. 204º hasta 2, de allí 4.000 m. az. 294º hasta 3 y finalmente 5.000 m. az. 24º hasta el punto de partida (PP) cerrando una superficie de 2.000 has., encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. Salta, 18 de Febrero de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.  
Imp. \$ 2-0.- e) 16 al 29-3-76

O. P. Nº 23736

T. Nº 10536

**EDICTO DE PETICION DE MENSURA**

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería que, Benito Ricardo Ojeda, el 24 de octubre de 1975, ha solicitado la mensura de la mina de sulfato de sodio denominada "Salar 1", de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 8592-O, la cual constará de dos pertenencias de veinte hectáreas cada una, que se ubicarán así: Pertenencia 1. Afecta una forma rectangular y para su ubicación se parte del punto de referencia P.R. Mojón 5 de la mina ALFA (Expte. 4669-F), con rumbo Sur y a una distancia de 250 m. se llega al punto de partida (PP). El PMD y LL se encuentra a 150 m. al Sur del punto de partida. Para la mensura y demarcación se partirá del punto de partida (PP) y con rumbo Este (90º) se miden 180 m. hasta el vértice 1; desde allí con rumbo Sur (180º) se mide 500 m. hasta el vértice 2; desde allí con rumbo Oeste (270º) se mide 400 m. hasta el vértice 3; desde allí con rumbo Norte (360º) se mide 500 m. hasta el vértice 4 y finalmente con rumbo Este (90º) se mide 220 m. hasta encontrar nuevamente el punto de partida P.P. Esta pertenencia colinda al Noroeste con la mina ALFA (Expte. 4669-F) y al Noroeste con la mina PILIN (Expte. Nº 6457-A) y al Oeste con la pertenencia Nº 2 de esta mina Salar 1. Pertenencia Nº 2: Afecta una forma rectangular y para su

ubicación, mensura y demarcación se parte del vértice 4 de la Pertinencia I de ésta mina Salar I. Desde allí con rumbo Sur (180º) grados se mide 500 m. hasta el vértice 3; desde allí con rumbo Oeste (270º) se mide 400 m. hasta el vértice 5; desde allí con rumbo Norte (360º) se mide 500 m. hasta el vértice 6 y desde allí, con rumbo Este (90º) se mide 400 m. hasta el vértice 4. Esta pertenencia encierra una superficie de 20 has. y colinda al Norte con la mina PILIN, al Este, con la Pertinencia I de ésta mina Salar I y al Oeste con la mina Salar V. — Salta, 8 de marzo de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 440.-

e) 16, 25-3 y 5-4-76

**LICITACION PUBLICA**

O. P. Nº 23720

F. Nº 3309

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 060

POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE PLANTA RECUPERADORA CAIMANCITO, UBICADA A 30 KM. DE LA LOCALIDAD DE LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN (PROV. JUJUY).

Retirar Pliegos en: Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras; Suc. San Pedro de Jujuy, Alberdi 66, San Pedro de Jujuy y en Planta Recuperadora Caimancito, Caimancito (Prov. Jujuy).

APERTURA: 31 de Marzo de 1976. Hs. 8,30.

D. V. \$ 188.-

e) 12 al 23-3-76

O. P. Nº 23707

F. Nº 3307

Ministerio de Bienestar Social

INST. DE PROMOCION SOCIAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5/76

EXPEDIENTE Nº 1342

Llábase a Licitación Pública Nº 5/76 para el día 30 de marzo de 1976 a las 12,00 horas, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar la provisión de:

1 Silla de Ruedas reforzada para 90 Kgs. aprox.  
3" Prótesis, según receta.

VENTA DE PLIEGOS: Oficina de Suministros del Instituto de Promoción Social de Salta, Alvarado Nº 621 - Salta.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 30,00.

LUGAR DE APERTURA: Despacho de Gerencia General del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 188.-

e) 12 al 16-3-76

O. P. Nº 23697

F. Nº 3306

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 049/2

POR LA ATENCION DE LAS ESTACIONES REGULADORAS DE PREDILIANA Y LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1º ETAPA, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE JUJUY.

Retirar Pliegos en Adm. Dto. IV, Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, y en Sucursal San Pedro, Alberdi 66, San Pedro de Jujuy, Prov. de Jujuy.

APERTURA: 30 de Marzo de 1976, 10,30 hs.

D. V. \$ 188,00

e) 11 al 22-3-76

O. P. Nº 23696

F. Nº 3305

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESA NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 050/2

POR LA ATENCION DE LAS ESTACIONES REGULADORAS DE PICHANAL E HIPOLITO IRIGOYEN, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE SALTA.

Retirar Pliegos en: Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras; Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal y en Sucursal Orán, Hipólito Irigoyen 741, San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta.

APERTURA: 30 de Marzo de 1976 Hs. 9,00

D. V. \$ 188,00

e) 11 al 22-3-76

O. P. Nº 23664

F. Nº 3300

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Caños rectos de hormigón armado. Expediente: 539-LP-76. 5-4-1976 a las 15 horas. Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840, CAPITAL FEDERAL.

D. V. \$ 428,00

e) 8 al 26-3-76

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 23626

S/C. Nº 947

Ref.: Expte. Nº 34-57424/75, s.o.a.p.

**EDICTO CITATORIO**

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor AURELIO RODRIGUEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 1,5000 Has. del inmueble identi-

ficado como Parcela 12, Manzana Rural, Catastro Nº 735, ubicado en la zona conocida como "La Banda de Arriba" del Departamento de Cafayate, con una dotación de 0,787 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del antes citado río. Los ríos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 23 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul  
 Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.  
 Sin cargo. e) 3 al 16-3-76

O. P. Nº 23625 S/C. Nº 948

Ref.: Expte. Nº 34-36992/73.- s.r.a.p.-

**EDICTO CITATORIO**

**Sección JUDICIAL**

**SUCESORIOS**

O. P. Nº 23742 T. Nº 10544

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: NÚÑEZ CHACHAQUI, Celestino "SUCESORIO". Expte. Nº 45.689/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días Salta, 10 de marzo de 1976. — Esc. Nelly Gladis Museji, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 16 al 29-3-76

O. P. Nº 23739 T. Nº 10539

El Dr. Luis Boschero, Juez Civ. y Com. 3ra. Ncm. en "Expte. Nº 44.643/75 DI GIANANTONIO JUAN, s/Sucesorio", cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de ley, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días Salta, 12 de marzo de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 16 al 29-3-76

O. P. Nº 23737 T. Nº 10537

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación del Distrito Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS SANTIAGO LERA para hacer valer derechos en su juicio sucesorio. Expte. Nº 5379/70. Edictos: diez días en Boletín Oficial y "El Economista", Salta, 9 de febrero de 1976. — Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 16 al 29-3-76

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora JULIA CORIMAYO DE GONZALEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,9000 Has. del inmueble identificado como Lote 8 - Polígono F., Catastro Nº 708 de la zona Rural del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,57 l/seg., a derivar del Río Trancas, por intermedio de la acequia denominada "Hacienda". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 23 de febrero de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 3 al 16-3-76

O. P. Nº 23730 T. Nº 10527

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1º Ins. Civil y Comercial 1º Nominación de la ciudad de Salta, en los autos Sucesorio de Don RAMON CELIZ - Expte. Nº 62.764/75 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de febrero de 1975. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.00 e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23735 T. Nº 10534

El Dr. Julio A. Robles Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación cita por diez días a todos los que se consideren como herederos y acreedores de TEOFILA SANCHEZ DE VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de marzo de 1976.

Imp. \$ 180.00 e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23725 T. Nº 10526

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Suc. de José Angel Petrocelli o Angel Petrocelli Expte. Nº 63.537/75; cita y emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos si lo tuvieron por el término de treinta días publíquese por diez días. Secretaria, 18 de febrero de 1976. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.00 e) 15 al 26-3-76



O. P. Nº 23724 T. Nº 10524

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en autos SILVERIA LLANES - Sucesorio - Expte Nº 46.975/75 cita y emplaza por treinta días a Angela Rosenda Gonzalez y Vicente Gonzalez, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, marzo 9 de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.00 e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23722 S. C. 0956

Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sucesión de AMALIO GOMEZ, Expte, Nº 12.206/75, para que se presenten a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de marzo de 1976. Publicación 10 días. Juan Jose Saravia Royo, Secretario.

Sin Cargo e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23721 S. C. 0955

Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial Tercera Nominación en el Sucesorio de CORIMAYO, Andres Avelino, Expte. Nº 44838/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores con derecho a esta Sucesión para que los hagan valer en el término y bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de marzo de 1976. Publicación: 10 días. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin Cargo e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23711 T. Nº 10519

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en el juicio Sucesorio de DANTE MATTIOLI, Expte. Nº 63.622/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores, para presentarse a juicio. Salta, 3 de marzo de 1976. — Dra. Susana K. de Martirelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 12 al 25-3-76

O. P. Nº 23717 T. Nº 10512

Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación en Expte. Nº 51.263/75 —SUCESORIO DE ALFONSO GALO ACEDO RIVAS—, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Economista". Salta, 19 de junio de 1975. — Dr. Milton Echenique Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 12 al 25-3-76

O. P. Nº 23704 T. Nº 10500

El doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y/o personas

que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de SUAREZ, Flavio Serapio y SUAREZ, Delia López de" Exp. Nº 10.892/74 para que dentro del término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos. bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 25 de noviembre de 1975. Se habilita la Feria Judicial de Enero de 1976. Salta, 30 de diciembre de 1975. Proc. Humberto Ramirez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-3-76

O. P. Nº 23703 T. Nº 10498

El Doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de Miranda Osvaldo". Expte. Nº 11.119 para que en el término fijado se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 29 de diciembre de 1975. Se habilita la Feria Judicial de Enero de 1976 Salta, 30 de diciembre de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-3-76

O. P. Nº 23702 T. Nº 10499

El doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de CIACCAGLI, Rosa Gimenes de" Exp. Nº 11.798/75 para que dentro del término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 12 de diciembre de 1975. Se habilita Feria Judicial, Enero de 1976. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-3-76

O. P. Nº 23700 F. Nº 10504

Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos Sucesorio de Margarita Ester Trogliero de Uivarri. Expte. Nº 47.669/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Salta, 27 de febrero de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 11 al 24-3-76

O. P. Nº 23689 T. Nº 10495

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don SANTOS VICENTE CARRIZO, Expediente Nº 47.637/75, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, Febrero 19 de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00 e) 10 al 23-3-76

O. P. Nº 23685 T. Nº 10491

El titular del Juzgado de Primera Instancia

en lo Civil y Comercial de PRIMERA NOMINACIÓN, en autos SUCESORIO de FELIPA ALICIA TORRES DE CHALUP, Expediente Nº 63.721/76 cita y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a los herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 26 de Febrero de 1976. Escribano Oscar Romani, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 10 al 23-3-76

O. P. Nº 23684 T. Nº 10490

BENJAMIN PEREZ, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 6ta. Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nieves Condori de Oropeza para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Salta, 25 de Febrero de 1976. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario. Publicación 10 días. Imp. \$ 180,00 e) 10 al 23-3-76

O. P. Nº 23683 T. Nº 10489

ELOISA G. AGUILAR, Juez de Ira. Instancia C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ANTONIO RAMON LOPEZ, para hacer valer sus derechos en expte. Nº 28.332/75. Publíquese diez días, Salta, 24 de diciembre de 1975. Dr. Alberto López, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 10 al 23-3-76

O. P. Nº 23674 T. Nº 10478

Dr. EDGARDO VICENTE, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE METAN, cita y emplaza a herederos y acreedores de Teresa Rege de Sisti para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. Nº 12.800/75, dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Metán, 27 de febrero de 1976. Publíquese por el término de diez días. Proc. Jorge María Méndez, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 9 al 22-3-76

O. P. Nº 23661 T. Nº 10471

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de VICTOR OSCAR ERAZO, San Ramón de la Nueva Orán, Febrero 23 de 1976. Escribano; María Raquel Fares de Macarón, Secretaria, Juzgado Civil y Comercial. Imp. \$ 180,00 e) 8 al 18-3-76

O. P. Nº 23660 T. Nº 10470

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores en el juicio "BONARI, María Esther Sandoval de, Sucesorio" Expte. Nº 47.560/75 a fin de que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de febrero de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 8 al 18-3-76

O. P. Nº 23655 T. Nº 10459

El señor Juez C. y C. de Ira. Inst. Ira. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sinfodoro ALBILLO SECO por 30 días para hacer valer sus derechos, en el juicio Sucesorio Expte. Nº 63.661/75 que diligencia por ante su Juzgado. Por 10 días. Salta, Febrero de 1976. — Escrib. Oscar Romani, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23653 T. Nº 10463

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Inst. 2da. Nominación C. y C. de la Pcia. de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ERNESTO VALDERRAMA, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días, expte. Nº 51.925/75. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 16 de Febrero de 1976. Dr. Milton Echenique Azurduey, Secretario. Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23652 T. Nº 10462

La Srta. Juez de 1º Instancia 5º Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña María Celestina Carrizo de Carretero y de don Modesto Hernán Carretero. Publicación 10 días. Sec. Dr. Alberto López. Salta, 19 de febrero de 1976. Expte. Nº 28.812/75. Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23651 T. Nº 10460

El Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LEYES DE MENDOZA, para que hagan valer sus derechos en juicio sucesorio Nº 25 766/73, de la citada causante, y bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 3 de mil novecientos setenta y cinco. Dr. Alberto López, Secretario. Imp. \$ 180.- e) 5 al 18-3-76

O. P. Nº 23639 S/C. Nº 950

Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO APAZA. Expte. Nº 47.175/75. Publíquese por diez días. Secretaria: Esc. Nelly Gladis Museli. — Salta, 22 de diciembre de 1975. Sin cargo. e) 4 al 17-3-76

O. P. Nº 23634 T. Nº 10441

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán (Salta), en los autos caratulados "SUCESORIO: ALDANA CLEMENCIA ANTON DE Y ALDANA AMADO ABUNDIO", Expte. Nº 9.961/70, que se tramita por ante dicho Juzgado, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con

derecho por el término de diez días a partir de la última publicación del presente edicto citatorio, bajo apercibimiento de ley. Metán, 18 de febrero de 1976. — Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 4 al 17-3-76

O P. Nº 23621 T. Nº 10436

El Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el Sucesorio de FEDERICO ALIO, Expte. Nº 44.374/75, bajo apercibimiento de ley. Publicación: 10 días. Salta, 29 de Julio de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180.- e) 3 al 16-3-76

### REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 23740 T. Nº 10540

Por: ERNESTO V. SOLA

#### JUDICIAL

El día 19 de marzo de 1976 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disp. Sr. Juez de Ira. Nom. C y C. en autos: P. V. Ejec. "NUÑEZ CLODOMIRO vs. MUKDSI DURGAN y MARIO". Expte. Nº 61110/73. REMATARE: Sin Base: 1 heladera ESLABON DE LUJO de 14 pies. Dos heladeras marca "GRADES" de 12 pies. Tres juegos de comedor. Dos cocinas marca "VOLCAN" de 3 hornallas. Dos cocinas marca "GERDIN" de 3 hornallas. Un combinado de pie marca "RAMSER". Cinco aparadoras. Un juego de living. REVISAR. en LAS LAJITAS, Dpto. de ANTA - RIO DEL VALLE. SEÑA: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. EDICTOS: 3 días en B. Oficial y El Intransigente. E. V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 180.- e) 16 al 18-3-76

O P. Nº 23734 T. Nº 10533

Por: JUSTO C. FIGUEROA

El día martes 16 de marzo de 1976, a hs. 17,30, en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe Nº 430 de esta ciudad de Salta, remataré sin base un P70DIESSEL, C. A042525,, M. Indenor Nº 447068, la que se encuentra en mi poder, el mismo puede ser revisado por los interesados en mis oficinas en el horario comercial. Ordena el Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "KRIPPER, C.A. vs. LOBOS, R.A. P.V. Ejecutiva Expte. número 12068/75. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 2 días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa. Martillero Público.

Imp. \$ 180.00 e) 15 y 16-3-76

O. P. Nº 23726

T. Nº 10528

Por: ERNESTO V. SOLA

El día 18 de marzo de 1976 a hs. 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 5ta. Nom. en autos: Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. "CESPEDES AGUSTIN ANTONIO" vs. IRRIARTE JORGE" Expte. Nº 27.798/75. Remataré sin base: los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una camioneta marca DODGE, modelo 1969, motor Nº 9200489 con chapa del R.N.A. Nº A-006493. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Seña: 30% a cta. de precio y comisión de ley. Edictos en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá. Tel. 17260

Imp. \$ 240.00 e) 15 al 17-3-76

O. P. Nº 23714

T. Nº 10514

Por: RAUL RACIOPPI

El 23 de marzo de 1976, a hs. 17.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 1.190,00 un Lavarropa marca "Cosquín", mod. L.V.L. Nº 12243, en regular estado de uso, conservación y funcionamiento. Verse en calle C. Pellegrini 424, ciudad en el horario comercial. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se substará Sin base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria que le sigue N.S.A.C.I. a Arias, María del Carmen Chávez de y Arias Luis Benjamín" Expte: Nº 45.020/74. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.00 e) 12 al 16-3-76

O. P. Nº 23712

T. Nº 10515

Por: RAUL RACIOPPI

El 23 de marzo de 1976, a hs. 18,15 en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 5.750,00 una Heladera marca "Novel", modelo 13 pies Nº 900172, en regular estado de uso, conservación y funcionamiento. Verse en calle Pellegrini Nº 424, ciudad, en el horario comercial. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se substará Sin base. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. de 4ta. Nominación en los autos: "Ejecución Prendaria que le sigue N.S.A.C.I. a Gonzáles, Blanca Orellana de "Expte: Nº 51.339/75. Seña 30% comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.00 e) 12 al 16-3-76

O P. Nº 23710

T. Nº 10517

Por: RAUL RACIOPPI

El 23 de marzo de 1976, a hs. 18 en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la

base de \$ 920,00 una bicicleta marca "Gironde", modelo rodado 20 Nº 17333, en regular estado de uso y conservación. Verse en la calle Pellegrini 424, ciudad, en el horario comercial. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria, que le sigue N.S.A.C.I. a Avalos, Germán". Expte: número 45.022/74. Señá 30% Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y "El Intransigente".

Imp. \$ 180,00 e) 12 al 16-3-76

O. P. Nº 23709 T. Nº 10518

#### Por: RAUL RACIOPPI

El 23 de marzo de 1976, a hs. 17.30, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 700,00 una Balanza marca "Novel", mod. 15 kgs. Nº 9736 en regular estado de uso y conservación. Verse en calle Pellegrini Nº 424, ciudad en horario comercial. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 Juicio: Ejecución Prendaria que le sigue N.S.A.C.I. a Garcia, Raúl". Expte: Nº 45.024/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180,00 e) 12 al 16-3-76

#### POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 23733 T. Nº 10532

El señor Juez de 1ra. Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial de Salta, en Expte. Nº 51814/75 "CERVINO, MANUEL PLACIDO s/POSESION VEINTEÑAL", cita y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial a Jesús Alvarez de Barrionuevo, Viterman Sarmiento, Francisco Ovejero, Bailón Luna, Luis Cifré, Alfredo Saravia, Severo Toledo o sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya posesión veinteñal se solicita, designado como lote Nº 14 de la Finca Laguna Blanca en el plano aprobado bajo el Nº 387 correspondiente al Departamento de Anta 2da. Sección, de la Dirección Gral. de Inmuebles, con una superficie de 43 has. 0.444.79 mts.2, y mide 1.985.72 mts. desde el punto E. 10 al punto E. 47, azimut. 45º 28'52"; 418,04 mts. desde el punto E. 47 al E. 8, azimut 111º29'03"; 1.029,95 mts. desde el E. 8 al E. 9, azimut 223º42'43" y 362,07 mts. desde el E. 9 al E. 10, azimut 147º27'10". Limita al Norte: lote 12 misma Finca Laguna Blanca; Sud. Río Juramento; Este: Finca Laguna Blanca de Roque Cuellar y Oeste; Finca Laguna Blanca de Francisco Javier Arias. Secretaría, 11 de marzo de 1976. Dr. Milton Echenique Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 240,00 e) 15 al 26-3-76

O. P. Nº 23669 T. Nº 10472

LUIS ALBERTO BOSCHERO. Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación CITA Y EMPLAZA por nueve días a ERNESTO FIGUEROA en autos: "BRAVO, Leopoldo, Posesión Veinteñal",

Expte. Nº 44.556/75 a contestar la demanda interpuesta bajo apercibimiento ley. Salta, marzo 4 de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 240,00 e) 8 al 18-3-76

#### CITACION A JUICIO

O. P. Nº 23744

T. Nº 10547

Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia C. y C. de 6ta. Nominación, en autos: "SANCHEZ Isabel Macía de vs. SANCHEZ Roque - Ord. Ausencia con presunción de fallecimiento". Expte. Nº 9648/73. Cita y emplaza al ausente Dn. ROQUE SANCHEZ, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento de presumido por ley, si el citado dijere de presentarse a juicio. Pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Salta, 15 de marzo de 1976. S/Borrado 15 mayo de 1976. Vale. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 36.- e) 16-3-76

O. P. Nº 23705

T. Nº 10501

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3; en autos "PRESCRIPCION LIBERATORIA - FIORE, MARIA LOPEZ DE vs. ACUÑA, VICTOR Y BARRIONUEVO, G."; cita y emplaza a demandados para que contesten la demanda en plazo de quince días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrárseles Defensor Oficial. Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría. Salta, 9 de marzo de 1976. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 360,00 e) 11-3 al 7-4-76

O. P. Nº 23666

S. C. Nº 0952

El Dr. JULIO A. ROBLES, Juez de 1ra. Inst. C. C., 4ta. Nom., CITA Y EMPLAZA al Sr. EXALTACION PEREZ, a fin de que haga valer sus derechos en el juicio que por ADOPCION de los menores IRMA PETRONA PEREZ y MIGUEL ANGEL TARCAYA iniciara el Sr. ANICETO BRAVO, en expte. Nº 47.276/75. Edictos por diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista". Salta, 5 de marzo de 1976. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Sin cargo: e) 8 al 18-3-76

O. P. Nº 23654

T. Nº 10464

LUIS ALBERTO BOSCHERO, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 10 (diez) días al Señor HERNAN HORACIO LUJAN, para que se presente a hacer valer sus derechos, en la Adopción Plena de la menor FRANCA KARINA LUJAN, Expte. Nº 44.340/75. Publicación por diez días. Salta, 25 de Febrero de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 180,00 e) 5 al 17-3-76

O. P. Nº 23633

T. Nº 10440

El Sr. Juez de Paz Letrado Nº 5, Dr. GUILLERMO A. GOMEZ AUGIER, en los autos caratulados: "TOLABA, Antolín Horacio c/BALDI, Angela Borelli de, MANELLI, María A. Baldi, de, BALDI, Blanca R. y Otro - ORD. ESCRITURACION", Expte. Nº 3774/75, cita y emplaza a los Sres. ANGELA BORELLI de BALDI, MARIA ANGELICA BALDI de VANELLI, BLANCA ROSA BALDI y PEDRO GERARDO BALDI y/o sus herederos y/o sus sucesores, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión, para que en el término de quince días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos si los tuvieren sobre el inmueble identificado como Lote Nº 17, de la Manzana 43b, Sección "F", Matrícula Nº 23.930, cuyas medidas son las siguientes: Norte 10 metros, Sud: 10 metros; Este: 22,30 metros, Oeste: 22.60 metros y una superficie de 224,50 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Sr. Defensor de P. y Ausentes que corresponda. — Salta, 23 de octubre de 1975. — Dr. Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 4 al 17-3-76

**EDICTO DE USUCAPION**

O. P. Nº 23643

T. Nº 10448

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Com. Primera Nominación, cita y emplaza por nueve días a contar

desde la última publicación al Sr. VICENTE GONZALES ó a sus herederos y a las personas que se consideren con derecho a los fines de hacerlos valer en la acción de usucapión entablada por Dn ANTENOR MARCELINO DIAZ, sobre un lote de terreno ubicado en el departamento de Rosario de Lerma, partido "La Silleta de esta Provincia de Salta, señalado como fracción "B" Catastro Nº 7575 dicho terreno limita: Al Norte, con propiedad de SOSA ARIAS; Al Sud, con el camino que va de Salta a Campo Quijano; Al Este, con propiedad de AGUSTIN FOLGADO; Al Oeste, con propiedad de JUANA CORIA de SANDOVAL. Ello bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que los represente, Expte. Nº 62.845/75. Oscar Romani, Escribano. Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 5 al 18-3-76

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

O. P. Nº 23741

T. Nº 10543

RECTIFICACION DE PARTIDA: El Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, en autos: FARFAN, Adolfo Melanio —Rectificación de Partida.— Expte. 45.106/76, comunica que MELADIO FARFAN, solicita rectificación nombre como ADOLFO MELANIO FARFAN, de acuerdo a la Ley Nº 18.248, Art. 17. Publíquese una vez por mes. (Dos meses). — Salta, 15 de marzo de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 16-3-76

**Sección COMERCIAL****CONTRATO SOCIAL**

O. P. Nº 23747

T. Nº 10550

**CASA CARLITOS S.R.L.**

En la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, a los treinta y un día del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, entre los señores CAYETANO ROMAN MAITA, argentino, casado, 47 años, comerciante, L. E. 6.969.522, domiciliado en Alem 412; AURORA CELSA CASTRO DE MAITA, argentina, casada, 37 años, comerciante, L. C. 2.477.161, domiciliada en Alem 412; CARLOS RAMON MAITA, argentino, casado, 23 años, comerciante, L. E. 10.579.509, domiciliado en Alem 412; BERNARDA DELGADO DE MAITA, argentina, casada, 22 años, comerciante, L. C. 10.842.821; LUIS EDUARDO OLARTE, argentino, casado, 38 años, comerciante, L. E. 6.950.811, domiciliado en Cornejo 650; RAFAELA MARTA FIGUEROA DE OLARTE, argentina, casada, 29 años, comerciante, L. C. 5.302.659, domiciliada en Cornejo 650; ANA MARIA MAITA, argentina, soltera, 22 años, comerciante, L. C. 11.080.544, domiciliada en calle S. Martín 580; BENITO INDALECIO SANMILLAN, argentino, soltero, 24 años, L. E. 8.387.759, domiciliado en 20 de Febrero 467; GLORIA NIEVA, argentina, soltera,

25 años, comerciante, L. C. 5.302.686, domiciliada en Urquiza 282; LIDIA ESTER BOLIVAR, argentina, soltera, 24 años, comerciante, L. C. 6.260.926, domiciliada en Alsina 148; SERAFINA ROSARIO CONDORI, argentina, soltera, 35 años, comerciante, L. C. 4.136.708 domiciliada en San Martín 580, resuelven celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se registrará por la Ley de Sociedades y por las siguientes cláusulas: PRIMERA: La Sociedad girará bajo la denominación de CASA CARLITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de G. Güemes, Provincia de Salta, calle Alem 412, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del exterior. SEGUNDA. La Sociedad tendrá una duración de diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada o disuelta en cualquier momento por voluntad de los socios. TERCERA: Tendrá por objeto la comercialización de artículos del hogar, mueblería, artículos de tienda y explotación de un establecimiento hotelero. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CUARTA. El capital se fija en la suma de \$ 500.000,00 (Quinientos mil pesos) dividido en 50.000 cuotas de \$ 10,00 cada una, totalmente

subscriptas por los socios según inventario certificado por Contador Público, que forma parte del presente contrato y de acuerdo al siguiente detalle: Cayetano Román Maita, 28.700 cuotas por \$ 287.000,00; Aurora Celsa Castro de Maita, 10.000 cuotas por 100.000,00; Carlos Ramón Maita, 5.000 cuotas por \$ 50.000,00; Bernarda Delgado de Maita, 200 cuotas, por \$ 2.000,00; Luis Eduardo Olarte, 4.900 cuotas por \$ 49.000,00; Rafaela Marta Figueroa de Olarte, 200 cuotas por \$ 2.000,00; Ana María Maita, 200 cuotas por \$ 2.000,00 Benito Indalecio Sanmillán, 200 cuotas por \$ 2.000,00; Gloria Nieva, 200 cuotas por \$ 2.000,00; Lidia Ester Bolívar, 200 cuotas por \$ 2.000,00; Serafina Rosario Condorí, 200 cuotas por \$ 2.000,00. Los bienes fueron valuados al precio de costo. QUINTA: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Cayetano Román Maita, Aurora Celsa Castro de Maita y Carlos Ramón Maita en calidad de Gerentes, teniendo el uso de la firma social indistintamente cualesquiera de ellos. Podrán adquirir bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales o privados y administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil. SEXTA: La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo con la conformidad de todos los socios. SEPTIMA: La fiscalización social será ejercida por todos los socios y las resoluciones serán válidas cuando sean acordadas por mayoría de votos, confiriendo al efecto a cada cuota de capital un voto. Las resoluciones se asentarán en un libro de actas de la sociedad y serán firmadas por los asistentes. OCTAVA: La cesión de cuotas entre los socios o a terceros extraños se registrará por lo dispuesto en los artículos 152 a 156 del Decreto-Ley 19.550/72 y en general los socios acuerdan que sus derechos y obligaciones ya sean entre sí o con respecto a terceros, se rijan por lo especificado en el capítulo I, secciones VI, VII y VIII del cuerpo legal citado. NOVENA: Anualmente el 31 de diciembre de cada período se practicará un inventario y balance general. Previa la reserva legal del cinco por ciento hasta lograr el veinte por ciento del capital social, las utilidades o pérdidas serán distribuidas de conformidad al capital aportado por cada uno. El balance se considerará aprobado si dentro de los sesenta días de realizado y puesto a consideración de los socios no fuera observado. DECIMA: Producida la disolución social por cualquier motivo, la correspondiente liquidación estará a cargo de los socios Gerentes, quienes llevarán su cometido dentro de lo dispuesto en el Capítulo I, secciones 12 y 13 del Decreto Ley 19.550/72. UNDECIMA: En caso de fallecimiento o incapacidad prolongada de un socio los derechos habientes podrán optar por incorporarse a la sociedad unificando la representación. DECIMO SEGUNDA. Toda situación no prevista en el presente contrato será resuelta por lo dispuesto en el Decreto-Ley 19.550/72 y normas complementarias. Para constancia y conformidad firman los contratantes:

---Cayetano Román Maita, Aurora Celsa Castro de Maita, Carlos Ramón Maita, Bernarda Del-

gado de Maita, Luis Eduardo Olarte, Rafaela Marta Figueroa de Olarte, Ana María Maita, Benito Indalecio Sanmillán, Gloria Nieva, Lidia Ester Bolívar.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de los Sres.: CAYETANO ROMAN MAITA. L. E. 6.969.522; AURORA CELSA CASTRO DE MAITA, L. E. 2.477.161; CARLOS RAMON MAITA, L. E. n° 10.579.509; BERNARDA DELGADO DE MAITA, L. E. número 10.842.821; LUIS EDUARDO OLARTE, L. E. n° 6.950.811; ANA MARIA MAITA, L. E. n° 11.080.544; BENITO INDALECIO SANMILLAN L. E. n° 8.378.759; GLORIA NIEVA, L. E. n° 5.302.686; LIDIA ESTER BOLIVAR, L. E. n° 6.260.926; SERAFINA ROSARIO CONDORI, L. E. n° 4.136.708; RAFAELA MARTA FIGUEROA DE OLARTE, las que fueron puestas en mi presencia; doy fe. General Güemes, 31 de diciembre de 1975. — Amado Antolín Quiroga Castillo, Juez de Paz Titular.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, autorizo la publicación de la presente fotocopia. SECRETARIA, 9 de marzo de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario Interino Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 1.070.-

e) 16-3-76

## DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 23743

T. Nº 10545

La firma "PASTELERIA ORIENTE" Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por Víctor Manuel Altube, L. E. Nº 3.957.648, y Juan Saleva, L. E. Nº 6.111.925, con domicilio en calle General Güemes Nº 591, comunica su disolución. Oposiciones en calle Balcarse número 376 de esta ciudad de Salta, Escribanía Pérez A'sina, dentro de 10 días a contar última publicación.

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 22-3-76

## AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 23729

T. Nº 10523

ESTANCIA GONZALEZ Sociedad en Comandito por Acciones, fijando domicilio en calle Deán Funes Nº 625 de esta ciudad de Salta, comunica que por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/7/73 ha reducido su Capital Social a la suma de \$ 254.800 (Pesos doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos).

Imp. \$ 180,00

e) 15 al 19-3-76

O. P. Nº 23716

T. Nº 10521

## CONFORT AMOBLAMIENTOS S.H.

"Ogñ Bouhid, Juan Carlos Ríos Pugjane y Diego Figallo comunican que incorporan su patrimonio en Confort Amoblamientos Sociedad de hecho, a Confort Amoblamientos S.R.L., integrada por los mismos socios, con domicilio en Alberdi 110, Salta. Oposiciones contador Simesen de Bielke, Mitre 109 oficina 1. Salta".

p. Confort Amoblamientos

Imp. \$ 180.00

e) 12 al 18-3-76

## Sección AVISOS

## ASAMBLEAS

G. P. N° 23750

S. C. N° 0957

A.L.SA.

## ASOCIACION LISIADOS DE SALTA

Salta, 14 de Marzo de 1976

A.L.SA (Asociación Liciados de Salta), comunica que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo N° 36 del Estatuto vigente, se convoca a los socios activos a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día domingo 4 de abril del corriente año a hs. 16 en la Secretaría de la Asociación sito en pasaje del Temple 234, teniendo como único punto del orden del día Elección de Nuevas Autoridades.

Fredí Minola

Sin cargo

e) 16 y 17-3-76

O. P. N° 23749

T. N° 10552

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

A.S.E.M.B.A.L.

Salta, 12 de Marzo de 1976

## CONVOCATORIA

CONVOCASE a los asociados de A.S.E.M.B.A.L. conforme al Art. 29 de los Estatutos a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo al pedido efectuado por el 15% de sus socios con derechos a votos, a celebrarse el 27 de Marzo de 1976 a horas 9,30 (Nueve y treinta horas) en su sede social al solo efecto de que se considere el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1º) Creación de la Sub Comisión Viviendas.
- 2º) Cancelación del Préstamo Hipotecario del terreno.

Después de una hora si no se ha obtenido quórum, la Asamblea seccionará con el número de socios presentes.

Pedro S. Fernandez  
SecretarioBelisario Aldo López  
Presidente

Imp. \$ 110.-

e) 16-3-76

O. P. N° 23748

T. N° 10551

## JOCKEY CLUB DE SALTA

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto por los artículos 58, 59, 60 e incisos a), b) y c); 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de los Estatutos Sociales vigentes, la H. Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de marzo de 1976, a las 19:30 horas, en el local de la institución, Avenida Belgrano 366, de esta ciudad, para tratar la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de las actas de las asambleas general ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 26 de marzo de 1975.
- 2º) Designación de dos asociados para que

suscriban cada una de las mismas.

- 3º) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y presupuesto general de gastos y cálculo de recursos, para el presente ejercicio.
- 4º) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, tres (3) vocales titulares, todos por el término de dos años; y de 6 (seis) vocales suplentes, por el término de un año, según lo determina el artículo n° 32 de los Estatutos.

Juan Carlos Marocco  
SecretarioLuis José Wronn  
Presidente

Nota: Para asistir y votar en las Asambleas, es indispensable no tener deuda pendiente con el Club ni con sus dependencias, o haber regularizado por lo menos con 2 (dos) días de anticipación las mismas, lo que deberá ser acreditado en el acto electoral. (Arts. 65 y 74).

— Luego de la hora reglamentaria de espera, la Asamblea sesionará con el número de asociados que hubieren concurrido (Art. 66).

— Serán consideradas solamente "listas oficializadas" aquellas que sean presentadas a la entidad, cinco días antes de celebrarse los comicios, las que deberán estar firmadas por los candidatos y refrendadas por el 10 % de los socios, sean Vitalicios, Fundadores o Activos (Art. 75).

— En caso de que el escrutinio arroje empate, se procederá a efectuarse un nuevo llamado a elecciones (Art. 81).

EL ACTO ELECCIONARIO TENDRA LUGAR EN EL HORARIO DE 10 a 18, EN EL LUGAR Y DIA CONSIGNADO EN ESTA CONVOCATORIA.

Fijase el día 19 de Marzo, a horas 24, el plazo de presentación de listas de candidatos, para su oficialización ante la H. Junta Electoral. (Art. 75).

Fijase el día 14 de marzo como fecha de exhibición de padrones de asociados con derecho a voto. Cualquier reclamación, de omisión o error, deberá efectuarse una presentación por escrito ante la H. Junta Electoral.

Imp. \$ 180.00

e) 16 al 18-3-76

O. P. N° 23746

T. N° 10549

## CONVOCATORIA

LA FEDERACION SALTEÑA DE ENTIDADES DE PESCA DEPORTIVA, convoca a las entidades afiliadas y de acuerdo al Art. 29 de nuestros Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 24 de Marzo de 1976, a horas 20,30 en su sede provisoria de calle Tucumán 313 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Memoria.
- 3º) Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e inventario.
- 4º) Informe del Organo de Fiscalización.
- 5º) Padrón de asociados.
- 6º) Aumento de la cuota social.
- 7º) Amnistía socios castigados por la Federación.

- 8º) Agregado al artículo 81 del Reglamento.  
9º) Renovación total de la comisión directiva.  
10º) Elección de dos delegados para firmar el acta.

Transcurrida una hora de la fijada y no se ha obtenido quórum, la Asamblea sesionará con los presentes (artículo 29, inciso o).

Salta, 1º de marzo de 1976.

**Juan Zárate**                      **Raúl M. Toncovich**  
Secretario de Actas                      Presidente  
Imp. \$ 180.                                      e) 16 y 17-3-76

O.P. Nº 23738                                      T. Nº 10538

#### CONVOCATORIA

En cumplimiento con los estatutos sociales, el CLUB DEPORTIVO JORGE NEWBERY, sito en la calle 20 de Febrero Nº 123 al 157, de la localidad de General Güemes, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, para el día 4 de abril de 1976 a las 9,30 horas, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Balance General, memoria y cuadro demostrativo de recursos y gastos.
- 3º) Renovación total de autoridades.
- 4º) Incremento de las cuotas sociales.
- 5º) Designar dos socios para firmar el acta.
- 6º) Pasada una hora de la fijada, se entrará a sesionar con los socios presentes.

**Silverio Rodríguez**                      **Francisco Blanco**  
Secretario                                      Presidente  
Imp. \$ 102.                                      e) 16-3-76

O. P. Nº 23731                                      T. Nº 10530

#### JUNTA DE PROMOCION DE CIUDAD DEL MILAGRO

##### Asamblea General Ordinaria — Convocatoria

La Junta de Promoción de Ciudad del Milagro, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1976, a horas 9, en el Salón de Actos del Centro Cívico, ubicado en calle 3 esquina 12 (tercera etapa), para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1975. Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Modificación de la Cuota Social de acuerdo al Art. 29, inc. D de los Estatutos Sociales.
- 4º) Renovación total de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente y Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Suplentes, todos estos cargos por dos años, Organó de Fiscalización, por un año: un Titular y dos Suplentes.
- 5º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea.

**Miguel Angel Medina**                      **Roberto Antonio Torino**  
Pro-Secretario                                      Presidente  
Imp. \$ 180,00                                      e) 15 y 16-3-76

O. P. Nº 23728

T. Nº 10529

#### CLUB ATLETICO "12 DE OCTUBRE"

Pichanal-Salta

##### Asamblea General

La Comisión Directiva del Club A. 12 de Octubre, tiene el agrado de invitar a Socios y Simpatizantes de esta Institución a la Asamblea General anual, a llevarse a cabo el próximo 9 de abril a hs. 21 en la Sede del Club, con el objeto de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Lectura de la Memoria anual, Inventario y Balance General, Cuadros Demostrativos de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Elección de Comisión Directiva por un período de dos años.
- 4º) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea.  
Por la Comisión:

**Francisco G. Farías**                      **Dr. Edgardo Bohuid**  
Secretario                                      Presidente

Nota. Transcurrida una hora de tolerancia de la fijada para la Asamblea, ésta sesionará válida con el número de socios que se encuentren presentes.

Imp. \$ 180,00                                      e) 15 y 16-3-76

O. P. Nº 23679                                      T. Nº 10484

#### TITAN

##### Sociedad Anónima Comercial e Industrial

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de TITAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el local de la sociedad, sito en calle Mitre Nº 85, Salta, el día 27 de Marzo de 1976 a horas 20,30 para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Planillas Anexas, Inventario, Memoria e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el treinta de junio de Mil Novecientos Setenta y Cuatro.
- 3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
- 5º) Designación de Dos Directores Suplentes y de un Síndico Titular y de uno Suplente.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Si no se reuniese el quórum legal en primera convocatoria, llámase simultáneamente en segunda convocatoria para celebrarse en el local indicado una hora después de la fijada para la primera.

##### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 180,00                                      e) 10 al 16-3-76